



Grupo
Municipal Socialista



Alcobendas, 17 de enero de 2023

Al Pleno del Ayuntamiento de Alcobendas

El grupo de Concejales del Ayuntamiento de Alcobendas presenta para su discusión y aprobación, si procede, la **MOCIÓN** sobre la SITUACIÓN DE LA ATENCIÓN SANITARIA Y LA CESIÓN DE UNA PARCELA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE SALUD POLIVALENTE EN ALCOBENDAS

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

La situación de degradación de la sanidad madrileña está causando una gran preocupación entre la población de la Comunidad de Madrid, también en la de Alcobendas. La fallida política sanitaria del Gobierno regional está provocando una situación de caos y de alarma social que debe ser abordada inmediatamente con medidas claras y concretas, también desde el ámbito local.

En el caso de Alcobendas, la población está sufriendo el colapso del sistema sanitario en todas sus vertientes. Las citas para consultas en Atención Primaria se dan con cada vez más tardanza, lo que obliga a los pacientes en muchos casos a acudir a los servicios de urgencias de los hospitales. Esto, a su vez, provoca el colapso de los servicios de urgencias de los centros hospitalarios.

Es el caso del hospital de referencia de los vecinos y vecinas de Alcobendas, el Hospital Infanta Sofía en San Sebastián de los Reyes.

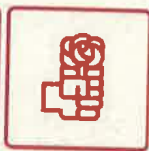
Los profesionales sanitarios llevan meses advirtiendo y denunciando la falta de recursos para poder atender la creciente demanda de pacientes. Recientemente, incluso, han denunciado que los pasillos de las urgencias se encuentran saturados de pacientes en cama en espera a ser trasladados a planta.

Ante la situación de caos y de alarma social provocada por la fallida política sanitaria del Gobierno de la Comunidad de Madrid, desde el Grupo Municipal Socialista proponemos actuar desde lo local para poder paliar esta situación en beneficio de los alcobendenses.

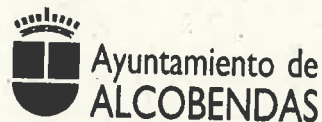
Para ello proponemos la cesión a la Comunidad de Madrid de una parcela de casi 5.000 metros cuadrados situada en el Distrito Norte con el objetivo de que se construya allí un nuevo centro de salud polivalente. Este centro debería servir para descongestionar los servicios de Atención Primaria de nuestro municipio, así como para ofrecer otros servicios de especialidades muy necesarios y demandados, como los que actualmente se prestan en lo que queda del Centro de Especialidades Blas de Otero, el antiguo ambulatorio.



Grupo Municipal
Socialista
Ayuntamiento
de Alcobendas



Grupo
Municipal Socialista



También es el caso de la Salud Mental, una especialidad necesaria y muy demandada en nuestro contexto social, por lo que el nuevo centro de salud debería incluir un centro de especialidades de Salud Mental que, por un lado descongestione el actual servicio ofrecido en el Centro de Salud Miraflores, y por el otro ofrezca su servicio también a municipios adyacentes.

Recientemente, el pasado 21 de diciembre de 2022, la Comunidad de Madrid ha aprobado el **Plan de Salud Mental y Adicciones 2022/24** dotado con 43 millones de euros. El Grupo Municipal Socialista entiende que, dentro de este marco de actuación del Gobierno regional, debería existir una sensibilidad y una predisposición positiva por parte de la administración regional hacia esta propuesta.

Por otro lado, el nuevo centro de salud polivalente que proponemos desde el Grupo Municipal Socialista para Alcobendas debería estar también dotado de un **centro de urgencias extrahospitalarias**. Entendemos que de esta manera se actuaría de manera eficaz para descongestionar los servicios colapsados en el Hospital Infanta Sofía. Además, se facilitaría también el servicio que actualmente proporciona el Servicio de Urgencias de Atención Primaria (SUAP) que compartimos los municipios de Alcobendas y San Sebastián de los Reyes.

Ambas ciudades sumamos alrededor de 200.000 personas y el Grupo Municipal Socialista reivindica que no es posible ofrecer un servicio extrahospitalario de Atención Primaria de calidad con un solo centro para tanta población.

Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista de Alcobendas propone al Pleno la adopción de la siguiente moción:



MOCIÓN:

- 1. El Pleno del Ayuntamiento de Alcobendas insta al Gobierno Municipal que inicie el expediente de cesión a la Comunidad de Madrid de la parcela municipal D-ZC-A5 sita en la calle Calderón de la Barca número 12.**
- 2. El Pleno del Ayuntamiento de Alcobendas insta a la Comunidad de Madrid a que dote presupuestariamente la redacción del proyecto de un Centro de Salud polivalente, en la parcela anteriormente citada, que incluya el servicio de Salud Mental, las especialidades que se prestan en el Centro de Especialidades Blas de Otero y el antiguo servicio de urgencias de atención primaria de Alcobendas (actual Punto de Atención Continuada).**



Ángel Sánchez Sanguino

Portavoz Grupo Municipal PSOE